

-70-

CONSCIVPROYECT S.A.

Azogues, 23 de Mayo del 2014

Sr.
JAIME ENRIQUE MACANCELA SANTANDER
ACCIONISTA DE CONSCIVPROYECT S.A.
Ciudad.

1782A1

De mi consideración:

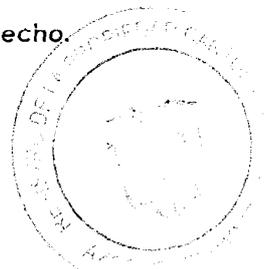
Por medio del presente le comunico que:

- 1.- CONSCIVPROYECT S.A., con domicilio en la Ciudad de Azogues, Provincia del Cañar, se constituyó jurídicamente el 28 de Abril del 2014, mediante escritura celebrada en la Notaría Sexta del cantón Azogues, de la Dra. Nelly Espinoza Saquicela y, aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, con resolución N.- SC.IRC-14-0352, del 05 de Mayo del 2014, e INSCRITA en el Registro Mercantil del cantón Azogues, con el # 32, el 16 de Mayo del 2014.
- 2.- En la Declaración Segunda del Estatuto de la Compañía y mediante acto constitutivo, Usted ha sido designado GERENTE de la entidad para un período de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Azogues.
- 3.- En virtud de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad en forma individual, todo acorde a lo que ordena el Art. 31 del Estatuto de la Compañía.
- 4.- Al pie de esta notificación se dignara aceptar su función conforme a derecho.

Particular que informe para los fines consiguientes.

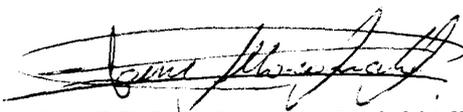
Atentamente,


Sr. Paul Andres Macancela Santander
PRESIDENTE CONSCIVPROYECT S.A.



JAIME ENRIQUE MACANCELA SANTANDER, con cédula única N.- 030153061-4, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE CONSCIVPROYECT S.A., JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE A LA LEY DE COMPAÑÍAS, ESTATUTO y LEYES AFINES.

Atentamente,


JAIME ENRIQUE MACANCELA SANTANDER
Azogues, 23 de Mayo del 2014.

El título que antecede, consta con el (los) No. 70 (los) Res. No. 1782A1
Necubri. Inm. 11
Azogues, 23 de Mayo del 2014

